

III: SUBPROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRAYECTORIAS ESCOLARES Y LABORALES (SPITEL)

Dra. Patricia Bezies Cruz
Mtro. José Antonio Pérez Enzastiga
LCE María de los Ángeles López Cruz
LCE Adriana Anabel Ordaz Monroy

III.4. Contexto

Actualmente la UAEH, lleva a cabo diversas acciones que dan muestra del arduo trabajo que se realiza en las dependencias que la componen, lo que ha permitido el alcance de logros importantes en los últimos años, sin embargo se detecta que respecto a los estudios de trayectorias escolares y laborales existen trabajos aislados que en su mayoría se reducen al análisis cuantitativo de los indicadores de rendimiento escolar, soslayando la importancia de realizar estudios integrales sobre los estudiantes y egresados, al ser los sujetos sobre los cuales giran las actividades universitarias y a quienes se encuentran dirigidos nuestros propósitos, de manera que esto permita contar con información detallada y sistematizada a nivel institucional para su aprovechamiento por la comunidad universitaria.

En relación a dichos estudios, anteriormente era la Dirección General de Planeación el área encargada de llevar a cabo el seguimiento de estudiantes y egresados, en 2003 publica la guía de trayectorias escolares, cuyo propósito está orientado a proponer y fundamentar un método para realizar seguimiento de los indicadores de rendimiento escolar. En 2004 se incorpora el proyecto “Estudiar a los Estudiantes” con la finalidad de contar con información económica, social y académica de los estudiantes de licenciatura, y a partir de ello saber de sus necesidades y apoyarlos durante sus estudios. Posteriormente, dicha actividad es delegada a la División de Docencia.

Con respecto al seguimiento de egresados, el Programa de Fortalecimiento Institucional (PIFI) en su versión 2.0 establece los mecanismos para estructurar un sistema operativo, capaz de concentrar la información necesaria para que los cuerpos académicos dispongan de instrumentos de planeación y consulta, con la finalidad de realimentar y adecuar los proyectos académicos a los requerimientos del mercado laboral.

Se inició con la elaboración de los estudios en el año 2003; al 2012 se tienen 41 estudios de nivel Licenciatura en los que se da cuenta de los siguientes indicadores institucionales: género, total de los egresados encuestados que obtuvieron el título, tiempo que les llevó obtener su primer empleo después de egresar, coincidencia de su actividad laboral con respecto a la licenciatura que estudiaron, si trabaja actualmente, referente a la satisfacción con la institución y con la licenciatura en la UAEH. En el año 2005 y 2006 se realizan los primeros estudios en los PPEE de Maestría y Doctorado en Química, en el año 2008 se elabora un compendio con los resultados de los estudios realizados de licenciatura y en 2009 se elabora el estudio de bachillerato.

En cada programa educativo de licenciatura se presenta un marco referencial del comportamiento y la trayectoria profesional de sus egresados; la interpretación de los resultados de los estudios sirven para aportar experiencias que permitan renovar el modelo educativo de la universidad y así contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales. Por su parte, se registran dos estudios de empleadores realizados en la DGP durante 2004 y 2008.

Estudios	Población	Encuestados
41	8,983	2,843

Tabla 48. Estudios realizados de licenciatura

De un total de 8,983 egresados que se registran desde 2003 hasta el año actual, han participado 2,843, lo que representa a una muestra del 31.64%. De esta forma y como se presenta en la siguiente tabla, actualmente se cuenta con 41 estudios en los diferentes PPEE ofertados por la UAEH.

Año	Licenciatura
2003	Química
2004	Ingeniería Minero Metalúrgica
	Ingeniería Industrial
	Farmacia
	Cirujano Dentista
	Enseñanza de la Lengua Inglesa
2005	Ingeniería en Ciencia de los Materiales
	Sistemas Computacionales
	Administración
	Contaduría
2006	Medicina
	Biología
2007	Administración Pública
	Trabajo Social
	Derecho
	Ingeniería Agroindustrial
	Enfermería
	Electrónica y telecomunicaciones
	Contaduría (Sahagún)
	P.A. en Trabajo Social (Sahagún)
2008	Administración (Tlahuelilpan)
	Sistemas Computacionales (Tlahuelilpan)
	Psicología (Actopan)
	Derecho (Actopan)
	Turismo (Tizayuca)
	Ingeniería Industrial (Sahagún)
	Danza
2009	Ingeniería Industrial
2010	Historia de México
	Trabajo Social
	Ciencias de la Educación
	Enseñanza de la Lengua Inglesa
	Ciencias de la Comunicación
	Administración
	Ciencias Políticas y Administración Pública

Año	Licenciatura
	Médico Cirujano
	Psicología (Actopan)
2011	Artes Visuales
	Ingeniería Civil
2012	Diseño Gráfico (Actopan)
	Enfermería

Tabla 49. Distribución de licenciaturas con estudios de seguimiento de egresados por año

Asimismo, y como parte de los estudios de seguimiento de estudiantes y egresados se considera al Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) como el principal instrumento para evaluar los conocimientos y habilidades adquiridas por el estudiante a lo largo de su formación académica. El interés institucional de evaluar a los egresados por parte de un organismo externo, que garantice transparencia, se ve reflejado por la participación desde 2005 en los primeros exámenes de egreso ofertados por el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior CENEVAL, A.C. La dependencia encargada de coordinar este proceso fue la Dirección de Relaciones Interinstitucionales; posteriormente en octubre de 2008 la Dirección General de Evaluación asume esta responsabilidad manteniendo hasta este momento ser sede nacional de registro y aplicación del EGEL, así como ser de las pocas universidades beneficiadas con la otorgación del 50% de descuento del precio del examen a sus egresados.

La DGE coordina y establece las actividades de trabajo a desarrollar en este proceso en conjunto con los responsables operativos de los Institutos y Escuelas Superiores, quienes conforman el Comité Institucional del EGEL. Anualmente se participa en las cuatro aplicaciones nacionales establecidas por el CENEVAL y en las aplicaciones piloto que se efectúan debido a la creación de nuevos exámenes o rediseños de las pruebas, tal fue el caso de los EGEL en Ciencias de la Comunicación, Trabajo Social, Educación, Biología, Derecho, Medicina y Estadística. Asimismo, el involucramiento de la institución con este examen se ve reflejado con colaboración de 19 académicos en los Consejos Técnicos de los EGEL, organismos encargados del diseño, elaboración y validación de reactivos. Enseguida se presenta la distribución de los profesores participantes por DES.

DES	Nombre del Académico	Consejo técnico del EGEL
ICSHU	Mtro. Raúl García García	Trabajo Social
	Mtro. José Luis Horacio Andrade Lara	Pedagogía/Ciencias de la Educación
	Dra. Rosa María González Victoria	Ciencias de la Comunicación
	Dra. Graciela Amira Medecigo Shej	Derecho
	Mtra. Bertha Paredes Zepeda	Acreditación de la Enseñanza del Inglés
ICBI	M.C. Iraís Sánchez Ortega	Química
	Dr. Luis Enrique Ramos Velazco	Ing. en Electrónica
	Lic. Luis Islas Hernández	Ing. en Software
	Dr. Juan Carlos Gaytán Oyarzún	Biología
ICEA	Mtra. Patricia Elena Hernández Valdés	Comercio/Negocios Internacionales
	M. en F. J. Antonio Hernández González	Contaduría
	M.E. Diana Xóchitl González Gómez	Economía
	M. en C. Jaime López Verde	Ing. Industrial

DES	Nombre del Académico	Consejo técnico del EGEL
	Mtra. Consuelo Goytortua Coyoli	Mercadotecnia
	Mtra. Angélica Ruth Terrazas Juárez	Turismo
	Mtra. Alejandra Corichi García	Administración
ICSA	Mtra. en NH Zuli Calderón Ramos	Nutrición
	Mtro. Horacio islas Granillo	Odontología
	Carlos Cervantes Ortiz	Psicología

Tabla 50. Académicos que forman parte de los Consejos Técnicos del EGEL

El trabajo que se realiza en el proceso del EGEL se da en colaboración con el Comité de forma permanente y a través de reuniones que se efectúan después de cada aplicación con el objeto de presentar los resultados alcanzados por los egresados de sus institutos o escuelas, se establecen los lineamientos para las aplicaciones y se llegan a los acuerdos con base en los requerimientos de la institución y de los PPEE.



Imagen 20. Reunión con el Comité institucional del EGEL

Anteriormente este examen se aplicaba en papel, en las aulas y auditorios del ICEA, ICBI, ICSHu, ICSa y en la Escuela Superior de Huejutla. A partir de diciembre del 2011 se realiza en línea siendo esta fecha el parte aguas del inicio de una nueva modalidad, donde la UAEH se refleja como una institución socialmente responsable y preocupada por el medio ambiente, aprovechando sus recursos humanos y tecnológicos, de tal forma que se posiciona como una de las 10 Instituciones de Educación Superior a nivel nacional inscritas en esta iniciativa.



Imagen 21. Aplicación del EGEL en línea en el Centro de Cómputo Académico

El involucramiento que tienen los PPEE con el EGEL-CENEVAL se observa con la participación de 41 PPEE de licenciatura y 1 profesional asociado. Las aplicaciones en las que se ha participado desde que la DGE coordina este proceso son 15 nacionales y 7 aplicaciones piloto, en las cuales se ha tenido una participación de 13,576 egresados de los diferentes programas participantes. Los resultados alcanzados se muestran en el siguiente gráfico.

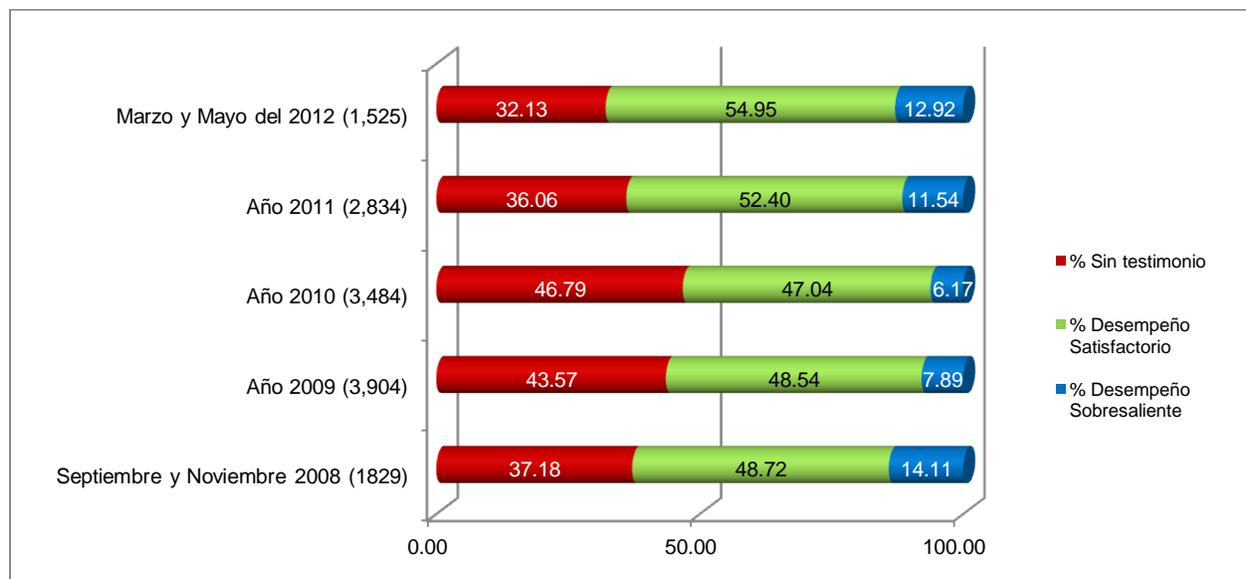


Gráfico 5. Distribución porcentual de Testimonios de Desempeño alcanzados en el EGEL desde el año 2008 hasta mayo 2012

Como se puede observar en la gráfica, los resultados de desempeño sobresaliente no rebasan el 14.11% (258 egresados) obtenidos en el año 2008, seguido del 11.54% (327 egresados) obtenidos en todo el año 2011, quienes presentaron la menor proporción son el año 2009 y 2010 con un porcentaje del 7.89% (308 egresados) y del 6.17% (215 egresados).

En cuanto a la obtención de desempeños satisfactorios se muestra que el año 2011 con 52.40% (1,485) presentó la mayor obtención, en el caso del periodo 2008-2010 no se rebasó el 48.72% de éstos testimonios. Si bien las aplicaciones que se llevan del presente año tiene una mayor proporción con un 54.95% (838 egresados) de estos resultados, el comportamiento que se tenga a lo largo del 2012, permitirá contrastarlo con el resto de años.

El 2010, representa el año en el que se obtuvo el mayor número de egresados sin la obtención de un testimonio con el 46.79% (1,630 egresados), es decir, poco menos de la mitad no demostró un dominio disciplinar, la razón principal es que en este año el EGEL se convierte en un requisito de titulación sin que aparentemente se considere el resultado alcanzado por el egresado. Detrás de éste se encontró el año 2009 con 43.57% (1,701 egresados), seguido del 2008 con 37.18% (680 egresados) y 2011 con el 36.06% (1,022 egresados).

Con base en lo anterior, se puede decir que el comportamiento del EGEL ha mostrado grandes cambios, inició con una reprobación de 37.18% y presentó 14.11% de obtención de desempeños sobresalientes, para 2009 se incrementó su reprobación con 6.39 puntos porcentuales (43.57%) y disminuyó notablemente la obtención de desempeños sobresalientes con el 7.89%; situación que empeoró en 2010 al alcanzar un 46.79% de reprobación y los testimonios sobresalientes (6.17%) se redujeron poco menos de la mitad con la que se arrancó en 2008; ya para el 2011 se lograron combatir estos índices y se presentó un incremento en desempeños satisfactorios con el 52.40% y el 11.54% de sobresalientes, reduciendo así el foco rojo de reprobación posicionándose en un 63.94% de resultados favorables, cabe hacer mención que los resultados alcanzados en 2011 se deben a las estrategias desarrolladas por el Comité y la DGE para combatir la reprobación. Por el momento la situación que experimenta el año 2012 con dos aplicaciones, muestra un mayor incremento de resultados favorables, al presentar un 67.87% de testimonios satisfactorios y sobresalientes y tan sólo un 32.13% de reprobación, sin embargo, se debe esperar a las dos aplicaciones nacionales restantes para poder ver si este año es quien presenta mejores resultados de desempeño académico.

Ahora bien, es importante señalar que a partir de la aplicación de diciembre 2011, los resultados alcanzados por los egresados impactan en dos iniciativas creadas por la Secretaría de Educación Pública y el CENEVAL; la primera corresponde al Indicador de Desempeño Académico que es el referente para poder ingresar al Padrón de Programas de Licenciatura de alto Rendimiento Académico EGEL, cuyo impacto trasciende en que se reconozcan las buenas prácticas institucionales y se establezcan acciones para mejorar los resultados del EGEL y con ello incidir en la calidad de los PPEE, además, se utiliza para acceder a proyectos de financiamiento, como lo es el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) quien a partir de este año lo considera como un indicador para su formulación. Cabe hacer mención que en diciembre del 2011 la Licenciatura en Contaduría del ICEA se incluyó como parte de este padrón dentro del Estándar de Rendimiento Académico 2, siendo el primer PE en ingresar. La segunda iniciativa es la puesta en marcha del Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia, donde esta casa de estudios en la primera entrega de los reconocimientos celebrada en marzo del 2012 se posicionó en el cuarto lugar a nivel nacional entre las IES públicas y del CUMEX en alcanzar estos reconocimientos con 13 egresados galardonados; para la segunda entrega fueron 10 egresados quienes representaron a nuestra institución.



Imagen 22. Egresadas y egresados galardonados con el Premio al Desempeño de Excelencia EGEL-CENEVAL y autoridades

En cuanto a los programas de licenciatura que cuentan con un EGEL-institucional, en febrero de 2012 la DGE junto con la Dirección General de Planeación, Contraloría General, División de Docencia a través de la Dirección de Educación Superior y, Administración Escolar, realizaron un análisis a 15 de los 17 PPEE en esta situación, los resultados muestran que ninguno cuenta con una metodología apropiada, instrumentos válidos y confiables, el tipo de testimonios que se emiten carecen de un análisis estadístico sobre su grado de dificultad. Ante esta problemática a lo largo de este documento se presenta una propuesta para que la DGE coordine dicho proceso en lo operativo y las Academias y la DiES en lo disciplinar, así los resultados de desempeño académico de los egresados serán regulados por una instancia; además en estas reuniones se elaboró una estrategia para definir el establecimiento de la obligatoriedad de aprobar los exámenes de egreso de licenciatura en los términos siguientes, “Al concluir los créditos establecidos por el Programa Educativo, el estudiante debe presentar y aprobar en un lapso no mayor a un año, el Examen General para el Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) donde demuestre una sólida formación teórica en la solución de los problemas vinculados a la profesión y obtengan un dictamen Satisfactorio o Sobresaliente, con lo cual garantice su inserción eficaz en el ejercicio profesional. En caso de no existir este tipo de examen dentro del CENEVAL, aplicable a determinada licenciatura, el egresado deberá presentar y aprobar el Examen General para el Egreso de Licenciatura diseñado por los cuerpos colegiados del Programa Educativo, con un resultado de Desempeño Satisfactorio o de Desempeño Sobresaliente, bajo los mismos parámetros de medición que utiliza el CENEVAL”.

A partir de 2010, la DGE a través de su programa rector, asume la responsabilidad de llevar a cabo la realización de los estudios de seguimiento de alumnos y egresados en todos los PPEE de la UAEH, proponiendo así un estudio evaluativo de carácter integral que busca servir como estrategia de acompañamiento al *continuum* de los estudiantes por la universidad así como su desempeño en el sector laboral. Para ello, durante el 2011 se llevaron a cabo reuniones con la Contraloría General, la Dirección General de Planeación, personal responsable de las direcciones generales y direcciones de área involucradas alrededor de los estudiantes, con quienes se trabajó en el planteamiento y retroalimentación del SPITEL: Dirección de Educación Superior, Dirección de Educación Media Superior y Terminal, Dirección de Servicios Estudiantiles, Dirección de Tutorías, Dirección de Atención

Psicopedagógica, Dirección de Becas y Apoyo Académico, Dirección de Servicio Médico Universitario, Dirección de Educación Continua, Dirección de Intercambio Académico, Dirección de Servicio Social y Prácticas Profesionales, Dirección de Vinculación con el Sector Social y Productivo, Dirección de Educación y Promoción Deportiva, Dirección de Promoción Cultural, Dirección de Servicios Académicos y la Dpto. Modernización y Sistemas.



Imagen 23. Reunión del Comité Institucional de Trayectorias Escolares y Laborales

Respecto a los estudios de trayectorias escolares, en 2011 se contactó a directores de escuelas e institutos, enviando oficios para hacer un diagnóstico sobre la existencia de este tipo de estudios en los PPEE, encontrando que únicamente el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades manifestó contar con ellos; posteriormente con el apoyo de las Dependencias que fueron convocadas en las reuniones mencionadas, se realizó un análisis de los elementos que explican los recorridos escolares por la universidad y que a su vez impactan en los indicadores de desempeño estudiantil, esto con la finalidad de establecer la información a considerar en el estudio que se plantea. Cabe hacer mención, que hasta el momento, el proyecto ha sido presentado en algunas DES para su fortalecimiento.

En mayo de 2012, la DGE diseñó el cuestionario “EsEstySa” (Estudiar a los estudiantes y Satisfacción en la trayectoria escolar) el cual retoma el proyecto “Estudiar a los estudiantes” incorporado en 2004 y mediante el cual será posible contar con elementos confiables para la interpretación de los factores que inciden en las trayectorias escolares. Con la finalidad de garantizar la validez de dicho instrumento, se llevó a cabo el pilotaje del 6 al 22 de Junio de 2012 considerando a una muestra representativa de todos los PPEE en las diferentes DES y DEMS.



Imagen 24. Pilotaje del instrumento EsEsTySa

En lo referente al Seguimiento de Egresados y Empleadores, en 2010 la Dirección General de Evaluación lleva a cabo una revisión al instrumento basado en la estructura de la ANUIES, con el propósito de identificar aquellas preguntas que respondieran a los indicadores institucionales. Para el 2011, esta dependencia convoca a los responsables de los estudios de egresados de los Institutos y Escuelas Superiores así como a los coordinadores de PPEE con el propósito de dar a conocer la metodología y el instrumento que actualmente se utiliza. A fin de comparar estos resultados con los estudios de empleadores se trabajará sobre la revisión y reestructuración de la metodología al inicio del 2013.